

RESOLUCIÓN RECTORAL 0473/24

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO FUNERARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR (3 LOTES) (EXP.: 2024/ABSSUM009).

Visto el informe de fecha 22/04/2024 emitido por la Asesoría Jurídica, en el que informa favorablemente los pliegos y demás documentación administrativa aparejada, relativa al expediente de referencia, por ser conforme a las disposiciones de aplicación.

Visto el informe de fecha 15/05/2024 emitido por la Auditoría Interna, en el que informa favorablemente su tramitación.

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO FUNERARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR (3 LOTES).

SEGUNDO: Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas por el que se regirá el contrato, así como las especificaciones contenidas en el Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado (Art. 159.6 LCSP).

CUARTO: Aprobar el gasto del SUMINISTRO por importe de 51.285,00.-€, IVA incluido, (B.I.: 42.384,30.-€; IVA 21%: 8.900,70.-€), con cargo a la aplicación 04.01.00.MED1-422D-623 (42.800,00.-€) y 04.01.00.QEDO-422D-623 (8.485,00.-€) (anualidad 2024).

QUINTO: En el presente expediente de contratación no procede la revisión de precios.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,

POR R.R. 344/2024 EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA U.C.

ERNESTO ANABITARTE CANO